

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 22** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2024, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de “Servicios de traslado de mobiliario escolar a centros docentes de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Actuaciones Contractuales (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Área de Actuaciones Contractuales de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4) Correo electrónico: actuacionescontractuales@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-036280/2024.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de traslado de mobiliario escolar a centros docentes de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Código NUTS ES300 Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Un año, desde el 4 de octubre de 2024 o desde la fecha de formalización del contrato, si esta es posterior.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, un año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Revisión de precios: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - 60100000-9 “Servicio de transporte por carretera”.
 - 63100000-0 “Servicio de carga, descarga y almacenamiento”.
 - j) Contrato sujeto a regulación armonizada.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 230.880 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 115.440,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 24.242,40 euros.
 - Presupuesto total (IVA incluido): 139.682,40 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Habilitación empresarial: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (cláusula 1, apartado 7).
 - c) Otros requisitos específicos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contrato reservado: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El último día del plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid; en el caso de que el último día sea inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.
 - c) Localidad: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: La apertura de la documentación administrativa y económica se celebrará, a las 10:00 horas, el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de octubre de 2024.—El Director General de Infraestructuras y Servicios,
Ignacio García Rodríguez.

(01/16.567/24)

